## El Rosal Elorido

SE PUBLICA DOS VECES AL MES bajo la direccion de

D. GERVASIO SERRAT, PBRCE, EN HONOR Y GLORIA DE LA

## INMACULADA CONCEPCION

para promover el culto de Nuestra Señora de Loudes, enseñar y ordenar el Rosario-Viviente.

Aprobado é indulgenciado por Gregorio XVI en 1832.



Contradad y recomendad por I

sna, vingen en sus apariciones de Lourdes año

1858

Con permiso de la autoridad Eclesiástica.

Direccion y Administracion: en Romanyá de Ampurdá.